76-10600

Al contestar cite este número

Radicado No:
20256000600017982l

Jamundí, 29-08-2025

Sr. **JHON FREDIS CÓRDOBA MURILLO**
Representante Legal
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CAMPESINOS DESPLAZADOS. ASOCOLCAMD.
Jamundí - Valle del Cauca

REFERENCIA: Ciere r*equerimiento por presunto incumplimiento a obligaciones Contrato No. 76004882025. amparado con PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N.º.* 33-44-101260295 - 33-40-101084238 *SEGUROS DEL ESTADO.*

Cordial saludo,

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta, la respuesta al requerimiento con radicado No 20256000600007818l, el cual dio origen por presuntos incumplimientos de cláusulas del contrato 76004882025 me permito manifestar que, una vez realizada la revisión de los documentos y soportes enviados por usted **LA RESPUESTA SE CONSIDERA SATISFACTORIA** para dar por subsanadas las motivaciones que dieron lugar al requerimiento en mención, basándose en la sustentación realizada.

Por lo anterior, desde la supervisión del contrato se procede a realizar su respectivo **CIERRE**, conocedores de su compromiso frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Por último, se reitera la importancia de la adecuada prestación del servicio en el marco de la garantía de los derechos de los niños y niñas y sus familias, al mismo tiempo que se insta a la EAS a garantizar el estricto cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA PORTOCARRERO M
Profesional Universitario
Supervisora Contrato_76004882025

	NOMBRE-CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Dania Maryuri Mosquera Bonilla– Abogada		29/08/2025

	Contratista CZ Jamundí		
Revisó y aprobó	Martha Cecilia Portocarrero – Supervisora del contrato		29/08/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			